



GACETA MUNICIPAL

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2019-2021
ÓRGANO INFORMATIVO OFICIAL

IXTLAHUACA, MÉXICO, 11 DE DICIEMBRE DE 2019, AÑO 1, NÚMERO 46, VOLUMEN 1.



IXTLAHUACA

TIERRA CON RAÍCES MAZAHUAS

**ACUERDOS DE LA CUADRAGÉSIMA SEXTA
SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO**

11 DE DICIEMBRE DE 2019



ACUERDO IXT-AYU/217/2019

4

NOMBRAMIENTO DEL LIC. MIGUEL NARCISO ÁNGELES, COMO OFICIAL CALIFICADOR DEL SEGUNDO TURNO, DEL MUNICIPIO DE IXTLAHUACA, ESTADO DE MÉXICO.

ACUERDO IXT-AYU/218/2019

6

APROBACIÓN DE LA MINUTA PROYECTO DE DECRETO QUE ADICIONA UN ÚLTIMO PÁRRAFO AL ARTÍCULO 5 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO.





Con fundamento; en los artículos 128, fracciones II, III y XI de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 30, 31 fracción XXXVI, 48 fracciones II y III; 91 fracciones VIII y XIII, 160 y 165 de la Ley Orgánica Municipal; 92, fracción I y 94 fracción II, inciso a), de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, a los Habitantes de Ixtlahuaca se da a conocer la Gaceta Municipal correspondiente a los acuerdos tomados por el Cuerpo Edilicio durante el Desarrollo de la XLVI Sesión Ordinaria de Cabildo, de fecha 11 de diciembre de 2019, celebrada en el Salón de Cabildos de esta Cabecera Municipal, en la que estuvieron presentes 11 integrantes del Ayuntamiento, D.C.E. Juan Luis Solalinde Trejo, Presidente Municipal Constitucional; M. en D. Guadalupe Sabino Beraza, Síndica Municipal; Prof. José Luis Téllez González, Primer Regidor; Lic. Rosalía López Pérez, Segunda Regidora; C. Bulmaro Matías Ortega, Tercer Regidor; C. Adán Hernández Flores, Quinto Regidor; C. María Angélica Serrano Varela, Sexta Regidora; C. Benito de Jesús Hernández, Séptimo Regidor; Lic. Marco Antonio Flores Reyes, Octavo Regidor; C. Hermilo de Jesús Medina, Noveno Regidor y C. Alma Suárez Avilez, Décima Regidora.

ACUERDOS DE LA CUADRAGÉSIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, CELEBRADA EL DÍA 11 DE DICIEMBRE DE 2019, EN EL SALÓN DE CABILDOS DEL PALACIO MUNICIPAL

PUNTO QUINTO; NOMBRAMIENTO DEL LIC. MIGUEL NARCISO ÁNGELES, COMO OFICIAL CALIFICADOR DEL SEGUNDO TURNO, DEL MUNICIPIO DE IXTLAHUACA, ESTADO DE MÉXICO.

ACUERDO IXT-AYU/217/2019

PRIMERO: CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 148, DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO; EL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE IXTLAHUACA, ESTADO DE MÉXICO; AUTORIZA EL NOMBRAMIENTO DEL LIC. MIGUEL NARCISO ÁNGELES, COMO OFICIAL CALIFICADOR ADSCRITO AL SEGUNDO TURNO, DEL MUNICIPIO DE IXTLAHUACA, ESTADO DE MÉXICO.





SEGUNDO. - TÓMESE LA PROTESTA DE LEY AL SERVIDOR PÚBLICO EN MENCIÓN Y HÁGASE ENTREGA DE SU NOMBRAMIENTO RESPECTIVO, EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 144 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO.

EL PRESENTE ACUERDO FUE APROBADO POR MAYORÍA DE VOTOS DEL CUERPO EDILICIO, CON UNA ABSTENCIÓN POR PARTE DE LA DÉCIMA REGIDORA.

PUNTO SÉPTIMO; APROBACIÓN DE LA MINUTA PROYECTO DE DECRETO QUE ADICIONA UN ÚLTIMO PÁRRAFO AL ARTÍCULO 5 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO.

ACUERDO IXT-AYU/218/2019

PRIMERO. - CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 148, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO; EL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE IXTLAHUACA, ESTADO DE MÉXICO; APRUEBA LA ADICIÓN DE UN ÚLTIMO PÁRRAFO AL ARTÍCULO 5 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO; PARA QUEDAR COMO SIGUE:

“ARTÍCULO 5.- ...

...

...

...

...

...

...

I. A IX. ...

...

...

...

...

...

...
...
...
...
...
...

TODO INDIVIDUO TIENE DERECHO A RECIBIR EDUCACIÓN. EL ESTADO DE MÉXICO Y LOS MUNICIPIOS IMPARTIRÁN EDUCACIÓN INICIAL, PREESCOLAR, PRIMARIA Y SECUNDARIA, MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR DE FORMA OBLIGATORIA PARA TODOS LOS MEXIQUENSES.”

SEGUNDO. - NOTIFÍQUESE DE FORMA INMEDIATA A LA H. “LX” LEGISLATURA DEL ESTADO DE MÉXICO, CON CEDE EN EL PALACIO DEL PODER LEGISLATIVO, EN LA CIUDAD DE TOLUCA, CAPITAL DEL ESTADO DE MÉXICO.

TERCERO. - PUBLÍQUESE EN LA GACETA MUNICIPAL.

EL PRESENTE ACUERDO FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS DEL CUERPO EDILICIO.

En ejercicio de las facultades que me confiere el artículo 91, fracción XIII, de la Ley Orgánica Municipal, publico la presente Gaceta Municipal.

MIGUEL ALEJANDRO SÁNCHEZ DÍAZ

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO





D.C.E. JUAN LUIS SOLALINDE TREJO
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

M. EN D. GUADALUPE SABINO BERAZA
SÍNDICA MUNICIPAL

PROFR. JOSÉ LUIS TÉLLEZ GONZÁLEZ
PRIMER REGIDOR

LIC. ROSALÍA LÓPEZ PÉREZ
SEGUNDA REGIDORA

C. BULMARO MATIAS ORTEGA
TERCER REGIDOR

LIC. YESENIA ÁLVAREZ ROJAS
CUARTA REGIDORA

C. ADÁN HERNÁNDEZ FLORES
QUINTO REGIDOR

C. MARÍA ANGÉLICA SERRANO VARELA
SEXTA REGIDORA

C. BENITO DE JESÚS HERNÁNDEZ,
SÉPTIMO REGIDOR

LIC. MARCO ANTONIO FLORES REYES
OCTAVO REGIDOR

C. HERMILO DE JESÚS MEDINA
NOVENO REGIDOR

C. ALMA SUÁREZ AVILEZ
DÉCIMA REGIDORA.

C. MIGUEL ALEJANDRO SÁNCHEZ DÍAZ
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO









IXTLAHUACA
GOBIERNO MUNICIPAL
2019 - 2021

